

**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO
SAN PABLO-SANTA JUSTA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

ACTA

ASISTENTES:

- Presidenta: Dª. Ángela María Moreno Ramón.
- Vocales:

			Asistencia
Ampa Las Praderas	Titular Suplente	Dª. María Peña Arribas Dª. Mª Dolores Ordóñez Ruiz	x
AVV Las Óperas	Titular Suplente	Dª. Ana María Díaz Fernández Dª. Ángeles Rascón García	
Grupo Natación Sevilla 2004	Titular Suplente	D. Diego Caballero Pérez D. David Caballero Gálvez	x
AVV Félix Rodríguez de la Fuente	Titular Suplente	D. Ángel Bermúdez Doña Dª. Encarnación Roldán Mariscal	
AVV Tercera Edad La Plaza	Titular Suplente	D. Fco. Javier Paramio González D. Santiago Perales León	
Peña Bética José Ramón Esnaola	Titular Suplente	D. Felipe Calderón Maya D. Antonio Almagro Boraita	
Peña Flamenca La Toná	Titular Suplente	D. José María Fernández Balufo D. Urbano Gómez Márquez	
Asociación Cultural Mayores de Tussam	Titular Suplente	D. Félix Garrido Arrebola D. Antonio Vargas Palomino	x
Asociación de Comerciantes de Santa Justa	Titular Suplente	Dª. Manuela Gorreta Cortés Dª. Inmaculada Alpériz Colombo	
AVV Gran Vía	Titular Suplente	Dª. Ana María Soria Sánchez Dª. Mª Luisa Bermudo Montalvo	x
ASVEUR Las Praderas de Santa Clara	Titular Suplente	Dª. Manuela Cañada García de León D. Esteban Pablo Medina Rubio	
Grupo Municipal Popular	Titular Suplente Titular Suplente	Dª. Mª Mercedes León Blanco D. Andrés Molina Cuadrado D. José María Ruiz Rueda D. Florentín Matías García González	x
	Titular	D. Juan Antonio Llamas López	x

Código Seguro De Verificación	BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	24/11/2025 13:50:00
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	20/11/2025 13:59:50
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==		

	Suplente	D. Francisco Molina Molina	
	Titular	D. Luis Manuel Bravo Bernal	
	Suplente	D. Fernando Calero Arguijo	
	Titular	D. Francisco Romero Rodríguez	x
	Suplente	D. Santiago Ortega Quesada	x
Grupo Municipal Socialista	Titular	Dª. Reyes Gallardo Vázquez	x
	Suplente	D. Pedro Chicharro Rodríguez	x
	Titular	Dª. Lourdes Giner Moreno	
	Suplente	Dª. Rosario Giner Moreno	x
	Titular	D. José Manuel Jiménez Olmedo	x
	Suplente	D. José Luis Ruiz de Celis	
	Titular	Dª. Miriam Perea Sánchez	x
	Suplente	D. Amador Pérez Tejeira	
	Suplente	Dª. Dolores Navarro Guerrero	
Grupo Municipal Podemos	Titular	D. Juan Miguel Garrido Peña	
	Suplente	D. David Dorado Márquez	
Grupo Municipal VOX	Titular	Dª. Mª Reyes Palma Domínguez	x
	Suplente	Dª. Esther Lesmes Rizo	

- **Otros asistentes:** D. Alejandro Joaquín Mora Hernández, Director General del Distrito San Pablo-Santa Justa.

- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa, Dª. Mª de la Montaña Huete Matas, por designación en resolución de Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados para celebrar sesión del Pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum de asistencia, la Sra. Presidenta declara válida la constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión siendo las 17:32 horas.

Iniciada la sesión se incorporan a la misma, D.ª Reyes Gallardo Vázquez (18:00 horas) y D.ª Mercedes León Blanco (18:13 horas).

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 25 de junio de 2025.

Queda aplazada la aprobación del acta de la sesión ordinaria de 25 de junio de 2025 para una próxima sesión.

2.- Informe de Presidencia.

INFORME DE LA PRESIDENCIA DESDE LA ÚLTIMA JMD HASTA LA FECHA

2.- PARQUES Y JARDINES:

2.1. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARBOLADO EN:

- ELIMINACIÓN ADELFA KANSAS CITY PARA NUEVA PLANTACIÓN NO INVASIVA EN LOS CARRILES DE CIRCULACIÓN

Código Seguro De Verificación	BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramón	Firmado	24/11/2025 13:50:00
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	20/11/2025 13:59:50
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==		

- CALLE TESALÓNICA
- CALLE TARSO
- CALLE MANUEL LÓPEZ FARFÁN
- PARQUE LA ROSALEDA
- CALLE MAESTRO GÓMEZ ZARZUELA
- PRADERA BULEVAR LOS ARCOS
- AVD. EL GRECO
- CALLE RAFAEL LAFFON
- AVD. KANSAS CITY
- CALLE BALTASAR GRACIÁN

DESBROCE

- AVD. KANSAS CITY
- C/ URQUIZA
- PARQUE 28 DE FEBRERO
- PARQUE SINAÍ
- SANTA JUSTA
- AVD. EL GRECO
- CALLE MAESTRO SOLANO
- CALLE MANUEL LÓPEZ FARFÁN
- AVD. DE MONTESIRRA
- PARQUE ANTIOQUÍA
- CALE ARROYO
- PRADERA BULEVAR LOS ARCOS
- CALLE BALTASAR GRACIÁN
- GLORIETA FUERTE DE NAVIDAD
- CALLE SINAÍ
- CALLE LUIS ORTEGA BRU
- CALLE MONTE TABOR
- CALLE JUAN DE MENDOZA LUNA
- CALLE HESPÉRIDES

Código Seguro De Verificación	BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/11/2025 13:50:00 20/11/2025 13:59:50
Observaciones		Página	3/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==		

- CALLE URQUIZA
- AVD. 28 DE FEBRERO
- CALLE ADA
- CALLE MEMPHIS
- CALLE DIEGO DE VARGAS
- CALLE FRAY MARCOS DE NIZA
- CALLE JABUGO
- AVD. PABLO IGLESIAS
- CALLE LAS VERDIALES
- CALLE CARABELA LA NIÑA
- CALLE JUAN PONCE DE LEÓN
- CALLE LA MEDIA GRANAÍNA

2.2 CAMPAÑA DE PLANTACION DE PLANTAS:

SE HAN REALIZADO PLANTACIONES EN:

- PARQUE AGUMORE

3.- REUNIONES MANTENIDAS CON AAVV, ENTIDADES DEL DISTRITO Y CIUDADANOS:

- VISITA CANCHA AMANECER CON EL ALCALDE Y LOS DISEÑADORES DE LA CANCHA
- IGLESIA EVANGELISTA
- REUNIÓN VECINO GABRIEL CASTILLO SOBRE PARQUES Y JARDINES
- REUNIÓN VECINA CARMEN MUÑOZ
- REUNIÓN FUNDACIÓN MADARIAGA
- REUNIÓN VECINO SIRACUSA
- REUNIÓN COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE FANDANGO
- REUNIÓN LA SONRISA FESTIVAL
- VISITA VECINOS TEMPLETE
- REUNIÓN DIRECCIÓN DEL C.C. SAN PABLO
- REUNIÓN CLUB BALONCESTO SAN PABLO

Código Seguro De Verificación	BDJj0IksDDXJmVs/QTe7MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/11/2025 13:50:00 20/11/2025 13:59:50
Observaciones		Página	4/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BDJj0IksDDXJmVs/QTe7MQ==		



- FONDO NEGRO
- SCOUTS INTIRAINIM
- VISITA OBRA AVD. LOS CONQUISTADORES CON AMPA Y DIRECCIÓN DEL CENTRO
- ASOCIACIÓN NODOSPORT
- ASOC. DEL CORAZÓN
- VECINOS PARQUE LA ROSALEDA
- VECINO C/ ADA SOBRE RUIDOS OCASIONADOS POR EL PARQUE MÓVIL DE LIPASAM
- AVV. RAÍCES

REUNIONES Y VISITAS CON DELEGACIONES:

- VISITAS OBRAS CEIP CALVO SOTELO ALCALDE, DELEGADA DE EDUCACIÓN, DELEGADA DEL DISTRITO, DIRECTOR DEL DISTRITO
- REUNIÓN BARRIADA SAN CARLOS CON DELEGADA DEL DISTRITO, DELEGADA DE PARQUES Y JARDINES, DIRECTORES DE MOVILIDAD Y URBANISMO, POLICÍA LOCAL, LIPASSAM, DIRECTOR Y SUBDIRECTORA DEL DISTRITO PARA ANALIZAR PROBLEMÁTICAS Y POSIBLES ACTUACIONES.
- VISITA AL COLEGIO LOS ROSALES CON LA DELEGADA DE EDUCACIÓN
- VISITA PARQUE AGUMORE ALCALDE, DELEGADA DE PARQUES Y JARDINES, DIRECTORA DE PARQUES Y JARDINES
- REUNIÓN AMPA BORBOLLA CON DELEGADA DE EDUCACIÓN
- REUNIÓN VECINOS Y COMERCIANTES OBRA JOSÉ LAGUILLO CON DELEGADO DE MOVILIDAD, DONDE PUDIMOS INFORMAR DE LAS OBRAS DEL TRANVIBUS QUE VAN A COMENZAR.

4.- REUNIONES MANTENIDAS CON ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y EMPRESAS DE NUESTRO DISTRITO:

- AVV. Y COMERCIANTES DE SANTA JUSTA
- C.C. LOS ARCOS,

5.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DISTRITO:

- VELÁ DE SAN PABLO, UN NUEVO ÉXITO DE PARTICIPACION Y CONVIVENCIA
- VELÁ DEL ZODIACO
- VELÁ DE LA CORZA

-12 VIAJES A LA PLAYA (MATALASCAÑAS, MAZAGÓN, PUNTA UMBRÍA, LA ANTILLA) MÁS DE 600 USUARIOS HAN PODIDO DISFRUTAR DE ESTA ACTIVIDAD.

6.- REPRESENTACIONES DEL DISTRITO

Código Seguro De Verificación	BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/11/2025 13:50:00 20/11/2025 13:59:50
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==		

- INAUGURACIÓN Y CLAUSURA CAMPAMENTO DE VERANO CENTRO DE ESTUDIOS YOEL
- FIESTA OCHENTERA AVV. LA UNIDAD
- FUNCIÓN SOLEMNE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES (SAN JOSÉ OBRERO)
- ENTREGA MOCHILAS ESCOLARES, MAS DE 50 FAMILIAS DE NUESTRO DISTRITO SE PUDIERON BENEFICIAR DE ESTE PROGRAMA DE AYUDAS.
- REAPERTURA PEÑA BÉTICA EL FONTANAL

7.- TALLERES

- PREINSCRIPCIONES (9 AL 19 DE SEPTIEMBRE) HASTA LA FECHA LLEVAMOS MAS DE 2.500 SOLICITUDES
- SORTEO 29 DE SEPTIEMBRE
- MATRICULACIONES (9 AL 22 DE OCTUBRE)
- PUBLICACIÓN LISTADO (9 AL 22 DE OCTUBRE)
- COMIENZO DE LOS TALLERES LUNES 27 DE OCTUBRE

8.- PRÓXIMOS EVENTOS Y ACTIVIDADES

- 3 VISITAS AL ALCÁZAR (8 Y 21 DE OCTUBRE Y 12 DE NOVIEMBRE)
 - VIAJES DE OTOÑO.
 - VISITAS AL PUERTO DE SEVILLA.
- JORNADA DE ENCUENTRO ENTIDADES DEPORTIVAS DEL BALONCESTO

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES

Nominación de calles en relación con el Proyecto de Reparcelación del ARI-DSP-03 “LA CRUZ DEL CAMPO”.

La Sra. Presidenta explica que la propuesta ha sido presentada por Heineken y que se trae al Pleno de la Junta Municipal del Distrito para su aprobación, posterior tramitación y materialización. Pregunta si los presentes ha leído el “Informe sobre la situación urbanística del viario y la parcela D-EL-1 del ARI-DSP-03 “La Cruz del Campo” para la memoria de nomenclátor” que es la documentación que acompaña a la propuesta, en el que se detallan los nombres propuestos para diversas calles y que amplía y es complementario a la propuesta que el grupo PSOE presentó en la sesión de la Junta Municipal de 18 de septiembre de 2024 y que fue aprobada.

Se pone de manifiesto por los vocales presentes, en particular por los vocales del grupo PSOE que sí conocen el contenido de la propuesta que Heineken hace en el informe que acompaña a la propuesta.

La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

Código Seguro De Verificación	BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/11/2025 13:50:00 20/11/2025 13:59:50
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==		



VOTACIÓN:

A favor: 12
Abstención: 0
En contra: 0

Se declara aprobada la propuesta por unanimidad.

4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 Ruego del Ampa Las Praderas de Santa Clara solicitando información sobre porqué el taller de teatro no ha sido ofertado y se subsane el error.

D.^a María Peña expone que en el curso pasado se les ofreció y aceptaron un taller de teatro que se estuvo impartiendo en el colegio con gran aceptación y tanto los alumnos como la monitora Esther estuvieron encantados. Pero se ha sorprendido al ver que este año no se ha ofertado este taller que creía estaba contemplado hacer dado que desde abril había estado en contacto con la responsable de los talleres. Añade que hay muchos padres preguntando por el taller para este año.

La Sra. Presidenta explica que este curso hay taller de teatro pero que se va a hacer en el Centro Cívico por motivos de no tener limitación del horario, de comodidad y de centralizar en todo el Distrito.

D.^a María Peña reclama que haya más de un taller de teatro como ocurre con otros como sevillanas o cocina, que se pongan en horarios distintos.

La Sra. Presidenta indica que no se pueden incluir más talleres dado el elevado número de los proyectados. A ello añade el Director General del Distrito que este año se van a ofertar más de doscientos talleres y que de todas maneras van a ver cuántas inscripciones hay.

D.^a María Peña dice que de su centro no van a inscribirse nadie porque han pensado que el taller se había suprimido.

La Sra. Presidenta insiste en que no se ha suprimido sino que se oferta su realización en el Centro Cívico para abrir el taller a todo el Distrito y no restringirlo a una zona concreta y posibilitar que la gente se sume.

El Director General del Distrito indica que una vez se realicen las solicitudes se podrá ver si debido a que haya mucha demanda de este taller, se pueda ampliar. Aclara que este año había gran interés en centralizar los talleres infantiles en el Centro Cívico por ser el centro del Distrito. Por ello aconseja que todos los interesados en este taller lo soliciten, va a impartirlo la misma monitora pero este año en el Centro Cívico y una vez se vea el número de solicitudes se podrá decidir la posibilidad de ampliación.

4.2 Ruego del grupo PSOE para que se proporcione mapa o plano del Distrito con relación detallada de contenedores de basura y recogida selectiva.

Expone el ruego D.^a Rosario Giner leyendo el texto del mismo.

Código Seguro De Verificación	BDJj0IksDDXJmVs/QTe7MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/11/2025 13:50:00 20/11/2025 13:59:50
Observaciones		Página	7/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BDJj0IksDDXJmVs/QTe7MQ==		



La Sra. Presidenta indica que se ha procedido a una restructuración en la ubicación de los contenidos y dado que este ruego ha sido presentado en todos los Distrito el Área, en concreto LIPASAM, se va a reunir con todos los Distrito y lo que se va a hacer es coordinar esa reunión para que se reúna directamente con los vocales para que directamente expliquen y muestren los mapas.

4.3 Pregunta del AMPA Las Praderas de Santa Clara sobre el estado del proyecto y realización de las obras de la valla perimetral del C.E.I.P. Santa Clara.

D.^a María Peña expone que pregunta de nuevo sobre esta cuestión porque se les había dicho que se haría lo que se pudiera e incluso se contempló la posibilidad del ensanchamiento de la puerta de la otra calle y no se ha realizado aún.

La Presidenta le dice que entiende que para el AMPA sea una prioridad pero señala que la realidad es que hay otros colegios en el Distrito en una situación que requiere actuar primero en ellos, en los que los baños no se han cambiado nunca siendo por tanto la prioridad dentro de todas las actuaciones que están previstas acometer en todos los colegios del Distrito. Pone de manifiesto que se están realizando obras en los colegios del Distrito, como por ejemplo en el Calvo Sotelo, en el que se han tenido que cambiar los baños y que en el listado de actuaciones está contemplada la valla perimetral del colegio Santa Clara pero que ante tantas necesidades hay que marcar unas prioridades.

El Director General del Distrito señala como ejemplo el colegio San Pablo cuyos baños son del año 70.

D.^a María Peña reconoce que su colegio no está mal pero deja constancia que no se trata de tener una valla si no de que la que tiene el colegio está tan deteriorada que es peligrosa por cortante y oxidada.

El Director General le pregunta si los toldos instalados en el colegio han venido bien. Explica que ha sido rápida su reparación por la ejecución del nuevo contrato de mantenimiento que ha permitido que la actuación sea en menos de veinticuatro horas.

D.^a María Peña responde que sí y da las gracias.

4.4 Preguntas del grupo PSOE sobre la ejecución de diversas propuestas aprobadas en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.

D.^a Miriam Perea explica que las preguntas se refieren al estado de diversas propuestas aprobadas en esta Junta Municipal. A continuación realiza las preguntas señalando que la referente a las nominaciones de calles de Heineken ya se ha respondido al principio de esta sesión.

La Sra. Presidenta pide que para próximas sesiones se tenga en cuenta que no se pueden plantear tantas cuestiones en lo que debería ser una pregunta. Añade que todas las propuestas aprobadas se trasladan a las Áreas competentes y se hace un seguimiento para poder informar cómo va su ejecución y se puede informar de ello pero no se pueden plantar tantas preguntas.

1. Puentes: en el mes de julio se ha reASFaltado todo el puente y se está preparando un proyecto de mejora de los puentes dado el estado en que se encuentran, por tanto está en trámite.

Código Seguro De Verificación	BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/11/2025 13:50:00 20/11/2025 13:59:50
Observaciones		Página	8/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==		



2. Toma la palabra el Director General del Distrito que explica que es un tema que está tratando desde julio y que se han producido rumores o bulos de que el colegio San Ignacio de Loyola se iba a convertir en un centro de menores, de acogida, siendo esto totalmente falso, llegando incluso a decirse que había un camión descargando colchones a lo que el Distrito ha respondido llevando al colegio a vecinos del barrio y mostrándoles que allí no había colchones, estando dispuesto a mostrar el interior del colegio a todo el que tenga dudas. Aclara que el colegio es de propiedad del Ayuntamiento y el uso es de la Junta de Andalucía que es quien tiene que decidir sobre su uso. Añade que es totalmente inviable transformar un colegio en un centro de menores de la noche a la mañana.

D.^a Miriam Perea explica que aunque habían tenido conocimiento de los rumores, la pregunta se hace porque ella está en el AMPA del instituto Joaquín Turina en el que el espacio para ciclos de Formación Profesional se les queda pequeño.

El Director General traslada que se sabe que la Junta de Andalucía tiene previsto que en ese centro se imparta Formación Profesional.

La Sra. Presidenta considera que la opción de que el centro sea para enseñanzas de Formación Profesional sería muy adecuada y muestra su predisposición a informarse y pedir que se materialice cuanto antes.

3. Acceso centro Joaquín Turina

La Sra. Presidenta explica que se han repintado las paredes, se han realizado mejoras en los escalones y en los desagües del acceso. También está previsto que en breve se arregle la pérgola de la entrada, se dará información de la fecha.

D.^a Rosario Giner pregunta si se puede ampliar la rampa de acceso porque es muy estrecha.

La Sra. Presidenta responde que si cumple la normativa y evidentemente la cumple, ampliarla es más complicado por prioridades porque hay que tener en cuenta que hay colegios que no tienen rampa.

5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Propuesta de la Asociación de Jubilados de Tussam para la instalación de un parque de chorros de agua en el Distrito.

D. Félix Garrido explica la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que la acompaña. Así mismo muestra fotografías de un parque de agua. Pone énfasis en que el no se desperdicia agua, que no necesitan prácticamente personal para su mantenimiento porque utilizan puesta en marcha y detención con sistemas automáticos y que no suponen riesgo para los usuarios, en particular para los niños. Indica que ha apuestado por ejemplo los parques de agua que ha visitado como los de Castilleja de la Cuesta y Gelves que tienen un gran éxito entre los ciudadanos.

La Sra. Presidenta señala que le gusta la propuesta y que quisiera que hubiera no uno sino varios parques de agua en el Distrito aunque cree que el suministro de agua puede suponer un problema para su materialización.

Código Seguro De Verificación	BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramón Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/11/2025 13:50:00 20/11/2025 13:59:50
Observaciones		Página	9/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==		

D. Félix Garrido explica que el suministro puede provenir de pozos y que el agua se va reciclando.

La Presidenta somete la propuesta a votación

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Que este Distrito en primer lugar, sea pionero y considere la instalación de al menos un parque de chorros de agua en el Distrito, por ejemplo, en la plaza Amanecer, y de traslado de esta petición al Área de Limpieza, Arbolado, Parque y Jardines y Espacio Público, para que se instalen parques de chorros de agua, en plazas de barrios o en los parques urbanos de la ciudad.”.

VOTACIÓN

En contra: 0 votos

Abstención: 1

A favor: 11

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del grupo PSOE para restaurar las pinturas de los bloques del polígono San Pablo del programa “Arte para todos”.

D. Pedro Chicharro expone la propuesta. Explica el concepto de arte urbano surgido a mediados del siglo XX y que se manifiesta a través de murales callejeros, grafitis, etc., especialmente en las grandes ciudades. Señala que en Sevilla la existencia de grafitis demuestra que la tradición puede coexistir con la vanguardia. En el Polígono San Pablo la iniciativa internacional avalada por las Naciones Unidas cambió el paisaje urbano a través de murales de treinta y cinco artistas internacionales de reconocido prestigio que donaron su obra. Explica el desarrollo del Proyecto “Art for all” y el porqué de la elección del Polígono San Pablo para su realización en Sevilla, fundamentado en la configuración arquitectónica y urbana de sus bloques con grandes paredes ciegas y parámetros en los núcleos de escaleras. Así mismo explica que una vez finalizados los murales se les colocó una capa de imprimación protectora y se acordó el correcto mantenimiento de los mismos y que esta es la cuestión que motiva la propuesta. Detalla el significado de alguno de los murales como el de Rosa Sarantini o de Nena Sánchez que lanza un mensaje a través de su obra de que a través de la educación se conquista el mundo. Indica que este mes se cumplen quince años de este proyecto, considera que San Pablo no debe perder estas obras de arte urbano que embellecen la imagen del barrio por lo que creen que, además de restaurar las existentes se deberían dar posibilidad a que se realicen más.

La Presidenta admite que es una idea maravillosa pero que no es fácil porque la restauración implicaría que desde el ICAS se contactara con estos artistas, sacar un proyecto a concurso es decir sería un proceso complicado y largo. Igualmente programar cosas nuevas no es fácil a pesar de que se está procurando abrir el abanico y cambiar. Considera que es un proyecto precioso y no duda que en la votación va a salir adelante pero quiere dejar constancia de la dificultad de su plasmación una vez que lleve a ICAS. Como delegada de Cultura muestra su compromiso con el proyecto y señala que ya se está estudiando desde hace dos años cómo hacer para restaurar los murales del Distrito y que no se pierda la esencia del barrio.

D. Pedro Chicharro pide que se inicie cuanto antes.

La Presidenta somete la propuesta a votación.

Código Seguro De Verificación	BDJj0IksDDXJmVs/QTe7MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramón Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/11/2025 13:50:00 20/11/2025 13:59:50
Observaciones		Página	10/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BDJj0IksDDXJmVs/QTe7MQ==		

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

"Primero. Que se inste al I.C.A.S. a realizar un proyecto que contemple la restauración de los murales y esculturas del proyecto "Arte para Todos" llevado a cabo en los barrios A y B del Polígono de San Pablo en el año 2010.

Segundo. Que se favorezcan las condiciones y se promueva el trabajo de artistas urbanos en las calles de barrio a través de talleres, concursos, exhibiciones y proyectos específicos.".-

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 0

A favor: 12

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Alejandro Mora que informa que el Día de Andalucía la asociación de grafiteros "Fondo Negro", se va a hacer un mural conmemorativo del Día de Andalucía, en la parte de atrás del centro de salud de la Carretera de Carmona.

6.2 Propuesta del grupo PSOE para modificar un tramo del carril bici de la Avda. José María Javierre frente al Centro Comercial Los Arcos.

D.^a Miriam Perea explica la propuesta de acuerdo con el texto de la exposición de motivos que la acompaña.

La Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

"Único. Que aprovechando la obra del tranvívus, se inste a la Delegación de Movilidad a cambiar el trazado del carril bici en el tramo de la Avda. José María Javierre entre las Avda. Montesierra y la Avda. de la Prensa para que discurra en el exterior junto a la calzada, y que se construya un acerado peatonal accesible y seguro en la zona interior.".-

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 3

A favor: 10

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

6.3 Propuesta del grupo Vox para arreglo y limpieza de la Avda. Veintiocho de Febrero.

D.^a María Reyes Palma expone la propuesta de acuerdo con el texto de la exposición de motivos que la acompaña.

La Presidenta somete la propuesta a votación

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

"Se inste desde este Distrito a la Gerencia de Urbanismo, Lipasam y Parques y Jardines para el arreglo del acerado, se limpie la zona de la avenida veintiocho de febrero.".-

VOTACIÓN

En contra: 0 votos

Código Seguro De Verificación	BDJj0IksDDXJmVs/QTe7MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/11/2025 13:50:00 20/11/2025 13:59:50
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BDJj0IksDDXJmVs/QTe7MQ==		

Abstención: 0
A favor: 13

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA (Si los hubiera).

No se presenta ningún asunto de urgencia.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indica en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/11/2025 13:50:00 20/11/2025 13:59:50
Observaciones		Página	12/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BDJj0IkssDDXJmVs/QTe7MQ==		

